

¡No me etiqueten!

NIVEL PRIMARIO

Conceptos clave:

discriminación, acoso, responsabilidad.

El ciberbullying o acoso entre pares es una práctica cada vez más frecuente entre adolescentes. El término bullying, de origen anglosajón, literalmente se traduce como "intimidación", y es la denominación que se da al acoso sistemático y reiterado entre pares, por lo general chicos y chicas que se conocen de la escuela o el barrio. El ciberacoso utiliza las TIC para producir estas situaciones, potenciando y multiplicando su alcance.

Una investigación en escuelas medias metropolitanas de nuestro país encontró que un 66,1% de alumnos afirman tener conocimiento acerca de situaciones constantes o frecuentes de humillación, hostigamiento o ridiculización a compañeros. Y además, dos de cada diez alumnos admitieron estar preocupados por la posibilidad de sufrir ese tipo de agresiones. Si bien las cifras de hostigamiento entre pares son inciertas, ya que se trata de un fenómeno difícil de medir, sus consecuencias son cada vez más profundas.

1 CLIMA, CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), abril de 2011.



Para Pensar

Sabemos que el ciberbullying es un tema complejo, y por eso les proponemos analizarlo desde diferentes perspectivas. Para ello, les ofrecemos trabajar con esta nota, que, más allá de sus tintes polémicos, permite entrar de lleno en la cuestión.

Les sugerimos entonces:

Primero, hacer una lectura de la nota (entre todos, o repartiéndola en pequeños grupos).



Facebook quiere saber cómo se sienten sus usuarios más jóvenes cuando los molestan con una etiqueta

En todos los años de existencia que lleva la red, Facebook ha añadido y eliminado numerosas funcionalidades con el supuesto objetivo de facilitar la comunicación y la interacción entre sus usuarios. Algunas de estas herramientas, como la función de etiquetado de fotos, han ocasionado (y ocasionan todos los días) problemas que hasta el momento Facebook no aborda, ya que tan solo interviene cuando el contenido incumple su normativa: las imágenes que son denunciadas

por motivos personales solo las puede eliminar quien las publicó. Facebook quiere ser ahora tu psicólogo y seguir cobrando en la misma especie en la que cobra el resto de sus servicios: tu privacidad. A partir de ahora Facebook descarga toda la responsabilidad de la resolución de los conflictos (p.ej. casos de ciberbullying) en los propios usuarios; eso sí, recomendando qué medidas tomar después de rellenar un cuestionario que pretende medir cómo te hace sentir la foto o el contenido

ofensivo. Esta funcionalidad está solo disponible para aquellos menores que tengan 13 o 14 años y trata de determinar la gravedad de la ofensa solicitando al usuario que responda a una serie de preguntas que llegan a preguntar literalmente cómo le hace sentir la ofensa. En base a las respuestas Facebook recomendará qué acciones se deberían tomar, aunque no añade ninguna medida nueva para eliminar o al menos bloquear el contenido ofensivo aunque sea de

acciones se deberían tomar, aunque no añade ninguna medida nueva para eliminar o al menos bloquear el contenido ofensivo aunque sea de forma temporal.

Con la excusa de medir las emociones de los afectados para recomendarles las mejores acciones a tomar, Facebook abre aún más la caja de Pandora de nuestra vida privada al

indagar incluso en aquello que hasta ahora solo contábamos a los más íntimos; en algunos casos incluso solo a nuestro psicoterapeuta. Si Facebook conoce nuestras mayores debilidades, sabrá también hacer mejor su trabajo que no es otro que el de ofrecernos publicidad y contenido de pago: ¿quién nos asegura que no podría intentar vendernos

algo en los momentos en que detecte que nos sentimos más hundidos?

Hasta el momento el cuestionario está siendo un éxito ya que un 78% de los usuarios lo completa a la hora de eliminar una etiqueta no deseada. De momento está solo disponible en los Estados Unidos.

(Publicado 13/07/2012 <http://ciberbullying.wordpress.com/2012/07/13/facebook-qui-ere-saber-como-se-sienten-sus-usuarios-mas-jovenes-cuando-los-molestan-con-una-etiqueta/>)

Luego comentar:

¿Les resulta un problema frecuente el de las etiquetas y burlas a través de las redes sociales?

¿Sabían de la existencia de esta funcionalidad? ¿Qué les parece?



Ahora sí, divididos en pequeños grupos, asignarle a cada uno un rol, por ejemplo:

- Administradores responsables de redes sociales.
- Padres.
- Maestros.
- Educadores.
- Personas agredidas.
- Organismos de defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Cada grupo desde su función deberá pensar mecanismos para prevenir o resolver conflictos de hostigamiento.

Si les resulta útil, pueden utilizar esta definición:

¿Qué es el ciberacoso?

Cyberbullying o ciberacoso entre pares es el conjunto de conductas hostiles que se producen en forma sostenida y deliberada por parte de un individuo o grupo, con la finalidad de producir daño a otro, a través de la utilización de las TIC. Puede ser realizado a través del envío de mensajes agresivos por medio de mensajería instantánea, correo electrónico o celular, la publicación de contenidos que ridiculizan a una persona en páginas web o redes sociales, o la utilización de claves personales o suplantación de identidad con el fin de perjudicar a alguien.



Una vez que cada grupo elaboró su propuesta, realizar una puesta en común y debatir:

¿Qué respuestas aparecieron? ¿Qué otras cosas se pueden hacer? ¿Qué instancias ayudarían a que estas situaciones no crezcan? ¿Cómo se puede favorecer el diálogo entre las partes (hostigadores y hostigados) para acercar posiciones? ¿Qué rol cumplen quienes son testigos pero no participan? ¿De quién es la responsabilidad de estas situaciones?